

19 ES 21 22	11 NUMERO 282.722	10 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION 20-11-84	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - MAYO 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F42B13/40
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCION

"DISPOSITIVO LANZA-BENGALAS PERFECCIONADO"

71 SOLICITANTE (S)

MANUFACTURAS Y ARTES DE TOLEDO, S.L.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Ctra. Madrid-Toledo, Km. 62 OLIAS DEL REY (Toledo)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. LUIS BUCETA FACORRO 338(7)

5.007

La presente memoria descriptiva tiene como fin la de-
 claración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de ex-
 plotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacio-
 nal de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legislación
 sobre Propiedad Industrial que como el enunciado indica, se trata
 de "DISPOSITIVO LANZA-BENGALAS PERFECCIONADO".

Uno de los elementos de mayor eficacia comprobada pa-
 ra la localización de personas en peligro sobre todo en condicio-
 nes de búsqueda muy desfavorables son las bengalas luminosas que -
 señalan claramente y a gran distancia una posición muy definida pa-
 ra una persona en situación apurada. Hasta hoy el unico inconve-
 niente presentado por estos medios de señalización es su ejecución
 voluminosa y especial que requiere de un elemento lanzador especí-
 fico, por lo cual estos elementos de gran eficacia en salvamento -
 sólo se incluyen como equipo en contadas ocasiones.

El modelo objeto de esta invención es un dispositivo
 lanza-bengalas perfeccionado cuya idea constitutiva es la de for-
 mar lanzador y bengala un equipo muy sencillo, sin posibles averí-
 as, de muy reducido tamaño y seguro manejo que pueda incluirse en
 un elemento de fácil transporte tal como lo es por ejemplo la fan-
 da de un cuchillo de supervivencia.

Según las premisas anteriormente expuestas en el mo-
 delo preconizado el lanzador se constituye en un elemento tubular
 en cuyo interior se alojan un resorte de tipo helicoidal y un ele-
 mento percutor cilíndrico de punta cónica que puede desplazarse --

axialmente un cierto espacio, accionado a través de un asidero previsto al efecto.

Completando al lanzador descrito la bengala se constituye en un único elemento tubular que incluye en un extremo un fileteado de rosca para ser fijada sobre una zona igualmente rosca da del lanzador, constituyéndose además este extremo en el fulminante que provoca el encendido de la bengala al actuar sobre él el elemento percutor del lanzador.

Para el correcto transporte de estos elementos la funda o vaina del cuchillo de supervivencia presenta exteriormente un cajetín con unos compartimentos paralelos verticales cilindricos y abiertos por la parte superior que permiten un seguro transporte separado de los elementos que componen el elemento de señalización. Para evitar en dichos compartimentos la entrada de medios extraños el cajetín está provisto de un elemento de cierre que encaja a presión a modo de un tapón doble asegurando la estanqueidad del elemento de transporte. Se ha previsto que el lanzador sea un elemento independiente respecto del cajetín de la funda o que forme parte integrante de este cajetín.

La vaina del cuchillo presenta un taladro roscado en el que puede fijarse el lanzador; cuando éste es un elemento independiente de su cajetín alojador sirviendo así la vaina como una segura plataforma de lanzamiento de la bengala.

De esta manera la invención presenta unas ventajas tales como sencillez de uso y funcionamiento, ligereza, facilidad

1 de transporte, etc. que junto a otras ventajas menores le distin--
guen de todo lo hasta hoy conocido, presentando en consecuencia --
una vida propia de por sí.

5 Para comprender mejor la naturaleza del invento, -
en los planos adjuntos representamos, a título de ejemplo meramen-
te ilustrativo y no limitativo, una forma preferente de realiza---
ción industrial, a la que nos remitimos en nuestra descripción, so
bre dichos planos.

10 La figura 1 representa una vista en perspectiva de
una vaina de cuchillo provista del cajetín de transporte del con--
junto lanza-bengalas.

La figura 2 representa una vista en alzado de la -
bengala.

15 La figura 3 representa una sección en alzado del -
lanzador.

La figura 4 representa en perspectiva una vista es
quemática del conjunto en posición de lanzamiento.

Detalles aclaratorios.-

- 1.- Tubo lanzador.
- 2.- Bengala.
- 3.- Vaina.
- 4.- Cajetín.
- 5.- } Fileteados de rosca.
- 6.- }
- 7.- Percutor.

20

25

- 8.- Resorte.
- 9.- Gatillo.
- 10.- Ranura.
- 11.- Fileteado de rosca.
- 12.- Fulminante.
- 13.- Alojamiento.
- 14.- Tapón.
- 15.- Ranura.
- 16.- Taladro roscado.

El objeto de esta invención es un dispositivo lanza-bengalas perfeccionado que en esencia se constituye por un tubo lanzador (1) una bengala (2) complementaria del anterior formando ambos un conjunto de muy reducido tamaño y fácil transporte susceptible de alojarse separadamente en un cajetín (4) de almacenamiento que forma parte de una vaina (3) de un cuchillo de supervivencia o similar.

El tubo lanzador (1), tal y como puede verse en la figura 3, se constituye en un elemento cilíndrico hueco con fileteados de rosca (5 y 6) en sus extremos y en cuyo interior van alojados un percutor (7) así como un resorte (8) de tipo helicoidal, el percutor (7) que presenta una configuración cilíndrica con una punta cónica asomante es impulsado a salir por la fuerza del resorte (8), quedando limitado su recorrido por un gatillo (9) sobresaliente lateralmente que desliza por una ranura (10) lateral del tubo lanzador (1).

1 La bengala (2) constituye también un cuerpo tubu--
lar que incluye, además de su carga correspondiente, un fulminante -
12) situado en el extremo inferior, el cual presenta además un fi-
leteado de rosca (11), por medio del cual la bengala (2) es suscep-
5 tible de fijarse sobre el extremo fileteado (5) del tubo lanzador
(1) en donde la acción del percutor producirá el disparo del fulmi-
nante (12) y por consiguiente de la bengala (2).

10 Tal y como se ve en la figura 1, el cajetín (4) --
adosado a la vaina (3) presenta una constitución alargada de for--
mas exteriores redondeadas con sendos alojamientos (13) paralelos
entre sí capaces de contener a la bengala (2) y al tubo lanzador -
(1) de una manera segura y eficaz. Con objeto de proteger estos --
elementos y evitar su caída el cajetín (4) presenta como accesorio
un tapón (14) que simultáneamente obtura los extremos abiertos de
15 los alojamientos (13).

20 Con objeto de que el tubo lanzador (1) encaje per-
fectamente en el cajetín (4) este presenta en uno de sus alojamien-
tos una ranura (15) que permite la entrada del gatillo (9) sin pro-
blema alguno. Se ha previsto que dicha ranura (15) puede ser pasan-
te o no, de modo que quede el tubo lanzador hermeticamente cerrado
o no, dependiendo del tipo de utilización del conjunto.

25 El extremo fileteado (6) del tubo lanzador (1) sirve
para fijar este elemento y por lo tanto todo el conjunto lanza-
dor sobre un taladro roscado (16) existente en la vaina (3) en su
extremo inferior, todo ello de manera que, tal y como puede verse

1 en la figura 4, la propia vaina (3) sirve como seguro asidero y --
plataforma de lanzamiento para la bengala. Sin alterar la esencia
de la invención, se ha previsto que la vaina (3), presente mas de
dos alojamientos (13), tal como tres dispuestos en planta según los
5 vértices de un hipotético triángulo, para destinarse dos de ellos
a llevar sendas bengalas (2), en lugar de una sola como se ha des-
crito hasta ahora. De igual modo y dentro del marco de la inven---
ción se ha previsto que el tubo lanzador (1) forme parte conjunta
y solidaria con su alojamiento (13) receptor, de manera que no sea
10 necesario extraerlo de él, si no que el propio alojamiento (13) se
constituya en tubo lanzador.

Descrita la naturaleza del presente invento, --
así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su con-
junto y partes constitutivas es posible introducir cambios de for-
15 ma, materia y disposición, sin salirse del cuadro del invento, en
cuanto tales alteraciones no desvirtúen su fundamento.

El solicitante, al amparo de los Convenios In-
ternacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de
extender la presente demanda a los países extranjeros, si fuera po-
20 sible reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita por
te años como nuevo en España, de acuerdo con la vigente Legisla-
ción sobre Propiedad Industrial deberá recaer sobre "DISPOSITIVO --
25 LANZA-BENGALAS PERFECCIONADO", en todo de acuerdo con las siguientes

REIVINDICACIONES

1
3
5
10
15

1.- Dispositivo lanza-bengalas perfeccionado, caracterizado porque el lanza-bengalas propiamente dicho se constituye por un cuerpo tubular con fileteado de rosca en sus extremos, - cuerpo éste que aloja dentro de él al correspondiente conjunto de muelle y de percutor, éste último solidarizado a un gatillo que sobresale lateralmente del tubo, disponiéndose este tubo lanza-bengalas en un alojamiento previsto a tal fin en un cajetín de una funda de un cuchillo; cajetín éste que define otro alojamiento junto al anterior para la bengala formada por un elemento que lleva unidos el cuerpo de la bengala y el correspondiente fulminante, con la provisión en esta bengala de un fileteado de rosca para acoplarse al extremo superior del tubo lanza-bengalas, cuyo fileteado inferior de rosca permite a su vez su acoplamiento a un orificio rosariado determinado en la propia funda del cuchillo, en la fase de uso del dispositivo como tal.

20

2.- Dispositivo lanza-bengalas perfeccionado, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizado porque el cajetín de la funda del cuchillo que define los dos alojamientos para el lanza-bengalas y la bengala queda ocluido superiormente por un elemento de cierre, a la vez que en relación con el alojamiento para el lanza-bengalas define una ranura lateral para permitir el paso del gatillo del lanza-bengalas.

25

3.- Dispositivo lanza-bengalas perfeccionado, en todo de acuerdo con la primera reivindicación, caracterizado por--

que según una realización preferente la funda del cuchillo presenta, en relación con su extremo inferior, el antedicho orificio rosado en donde se acopla el tubo lanza-bengalas en la fase de uso del dispositivo para ser lanzada la bengala, quedando así la funda del cuchillo como seguro asidero para el usuario, asidero éste respecto del cual queda así el tubo lanza-bengalas acoplado en perpendicularidad.

4.- "DISPOSITIVO LANZA-BENGALAS PERFECCIONADO".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de nueve hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañadas de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 20 NOV. 1984

El Agente Oficial.

LUIS BUCETA FAGORRO

P. P. 
José Domingo García Amadoz



20

25

Fig. 2

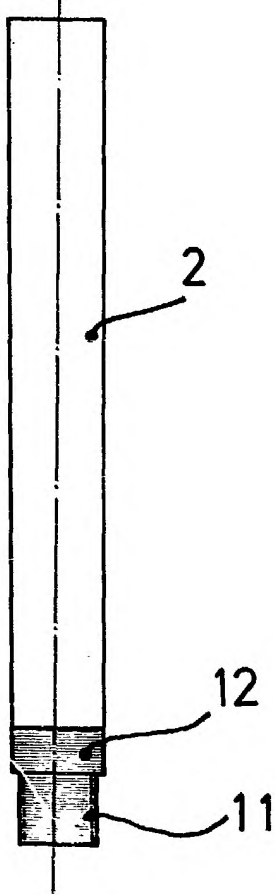


Fig. 3

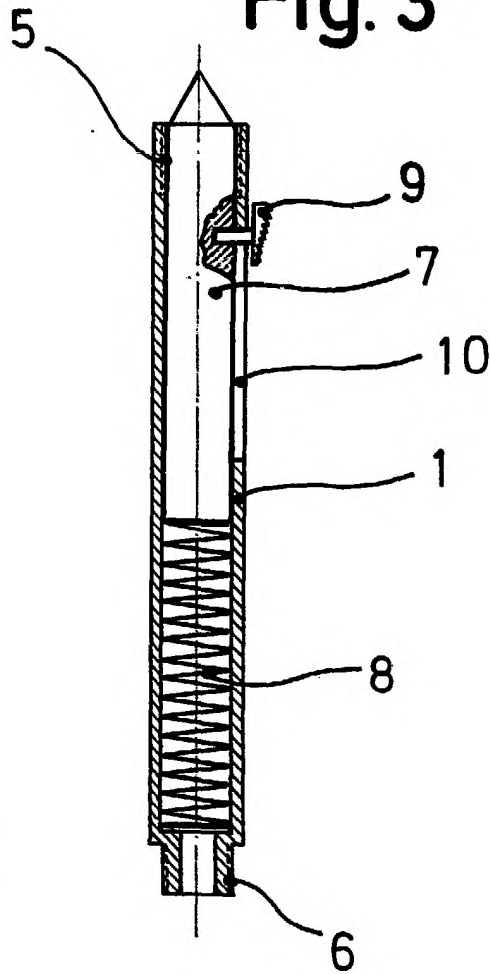
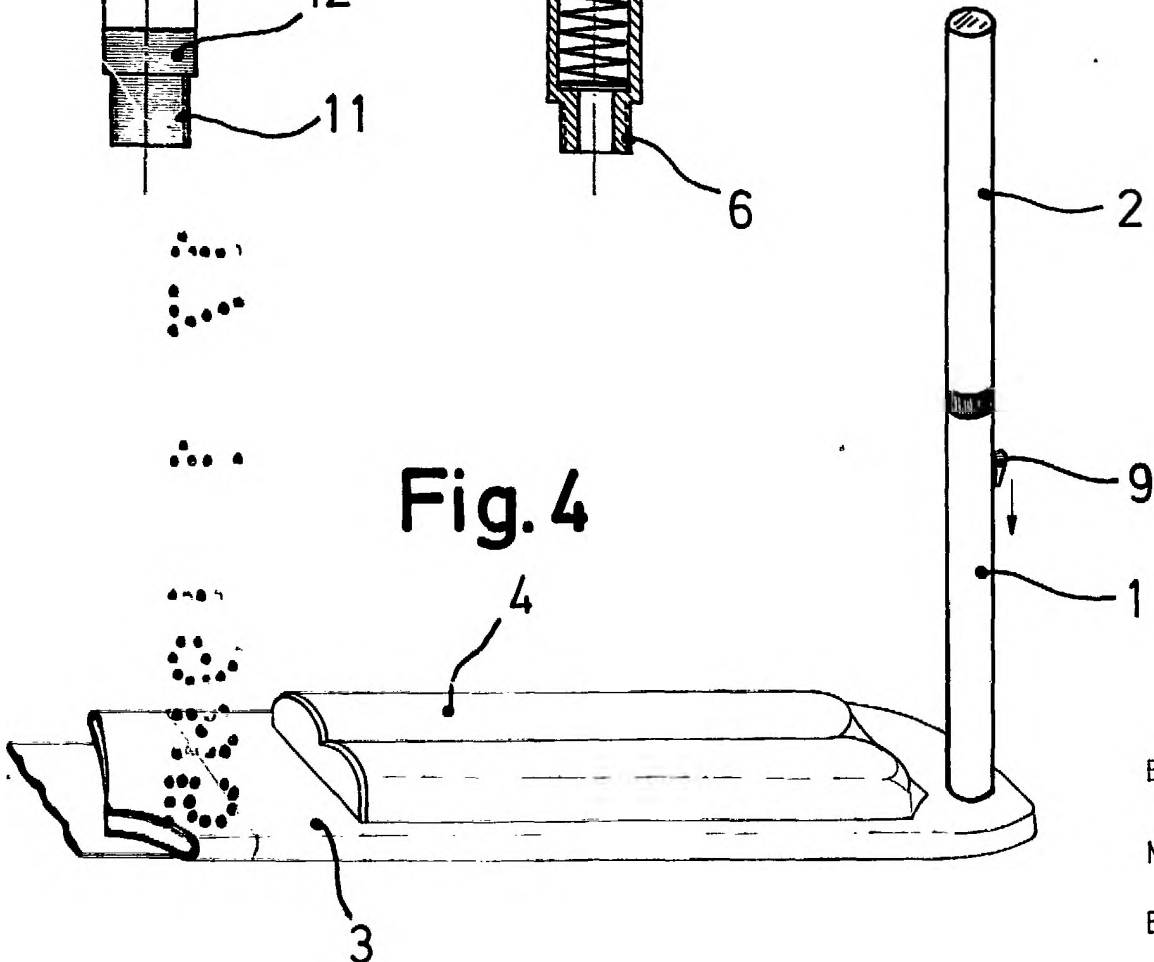


Fig. 4



Escala variable

Madrid 20 NOV. 1984

El Agente Oficial

LUIS BUETA FACORRO

P. P. José Domingo de la Amadoz